

San Fernando del Valle de Catamarca 25 de Agosto, 2022

SR. Presidente

Concejo Deliberante de S.F.V.C

DN. NICOLAS ZAVALETA

Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a los demás señores Concejales miembros de este Concejo Deliberante, a fin de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria el presente proyecto de Declaración

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto.-

AUTOR: Conc. Lic. Gilda L. Godoy

BLOQUE: Juntos por el Cambio

ASUNTO: - Declárese de interés de la ciudad de San Fernando del valle de Catamarca y reconocimiento especial al apostolado de servicio que realiza el grupo “COCINEROS DE MARIA” del La Parroquia Espíritu Santo de nuestra ciudad Capital.-

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente y señores concejales , traigo a su consideración el reconocimiento especial al equipo “COCINEROS DE MARIA” , este hermoso grupo que un día Sábado 25 de Abril del año 2020 nace en tiempo de pandemia es integrado por personas que movilizados por la difícil y triste circunstancias que el tiempo de epidemia provoco en nuestra comunidad, surge en ellos con la Fe y Esperanza en Dios como pedido a la Virgen de servir de ayudar a familias carenciadas y hacer un apostolado de asistencia con aquellas familias que sufrieron y sufren aun el contagio de la epidemia que trajo el Covid-19 que debieron aislarse para protegerse y cuidar de los demás; siendo así que resignaron de ir a sus trabajos perdiendo sus ingresos, por ellos este equipo mediante ayuda y donaciones de la comunidad que tan generosamente se solidarizaron pudieron asistir a mas de 773 personas de distinto sector de la ciudad.

Mucho sabemos las perdidas y consecuencias que de esta Pandemia nos dejo y nos deja, esta misión de ayudar al prójimo es un compromiso de amor , este equipo no solo logro ayudar, sino que incentivo a mas a personas de unirse al grupo y seguir con el trabajo de todos los sábados, con la ayuda de donaciones que a pesar de las constante interrupciones ocasionada por el aislamiento siguieron ofreciendo almuerzos, entregando insumos de limpiezas e indumentaria a distintos comedores que son donados por personas y a través de la plataforma de interne y pagina de las redes

sociales de la Parroquia del espíritu Santo ubicado en el sector Norte mas preciso en el Barrio 500v.v.

Por ello pido a mis pares me acompañen con el voto afirmativo, considerando muy importante el trabajo de este grupo.

San Fernando del Valle de Catamarca

PROYECTO

EL CONCEJO DELIBERANTE, sanciona la siguiente

DECLARACION

ARTICULO N° 1.- Declárese de interés de la ciudad de San Fernando del valle de Catamarca y reconocimiento especial al apostolado de servicio que realiza el grupo “COCINEROS DE MARIA” del La Parroquia Espíritu Santo de nuestra ciudad Capital.-

ARTICULO N° 2.-PROCEDASE a la entrega de un Diploma conforme lo establece el Art. 7 de la Ordenanza 3677/03 a Declárese de interés de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.-

ARTICULO N°3 .- De forma.-